



REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 173

Siendo las 15:30 horas del día Martes 28 de junio del 2016, se da inicio a la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°173, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Cristian Peña Morales; contándose con la presencia de los Concejales Francisco Yévenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo. Además del Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina a cargo de registrar el audio del Concejo.-

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura de correspondencia recibida.
3. Informe del Presidente del Concejo.
4. Análisis Rol de patentes de Alcoholes con infracciones
5. Exposición de Proyectos Secplan
6. Informe de la comisión de Desarrollo Social sobre subvenciones
7. Modificación Presupuestaria Municipal 25 y 26
8. Puntos Varios.

El Alcalde abre la sesión en el nombre de Dios y otorga la palabra al Secretario Municipal para dar lectura al acta anterior.-

Se da lectura al acta N° 171 y el alcalde expone que con la audiencia con la Superintendente (S) de Educación queda la sensación que existen muchas faltas graves, siendo que hay solo 9 en una comuna con 6.000 alumnos en un periodo de cuatros años.-

Siempre en la lectura del acta N° 171 se revalúa la solicitud de la Srta. Karina Barroso Jotar sobre un rayón que sufrió su camioneta en una pasarella peatonal.-

El Concejales Fuentealba expresa que no está de acuerdo con indemnizar en este caso porque es un precedente.-

Se hace ingresar a la Asesora Jurídica Sra. Marlene Melita después se vota y con los votos favorables del Concejales Yevenes, Jaramillo, Chamorro y Zapata aceptando la recomendación de la Asesora Jurídica, se autoriza al Alcalde a Transigir en el tema solicitado por la Srta. Karina Barroso Jotar.-

Por último y ante lo presentado en puntos varios, por la Concejales Valderas en que expresa que hay funcionarios que no se les paga las horas extras, el Alcalde expresa que los funcionarios deberían conversarlo con su jefe directo y por último en él, pero nó en otro lado primero.-

Sin más comentarios se aprueba el Acta N° 171.-

Posteriormente se hace ingresar a la Sra. Sabina Salazar para tratar el tema de las patentes de Alcohol pendiente y se acuerda solicitar un pronunciamiento al Juez de Policía Local para caducar las patentes que tienen 3 o 2 partes. Se aprueba la renovación de las que tienen un parte.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 173 DE FECHA 28.06.2016

Además se informa que el tema de la transferencia de las patentes de Alcoholes estaba malinterpretado, pues es una facultad del Alcalde sin autorización del Concejo.-

Sin más que tratar se retira la Sra. Sabina Salazar e ingresa Don Leonardo Badilla acompañado de Don Juan Díaz, Director del DAS con el objeto de tratar el tema de proyectos, preferentemente el Cesfam Lebu- Sur.-

El Alcalde expone que con el desarrollo del proyecto del Hospital, se ve la necesidad de separar el actual consultorio adosado del Hospital y que pase a ser Cesfam que sería Lebu- sur, el cual sería dependiente del municipio este se construiría en el terreno del actual Hospital.-

La razón de la separación del consultorio del Hospital es que el Hospital pasa a ser un hospital de mediana complejidad, y ya no sería de atención primaria por lo tanto no puede tener un consultorio adosado.-

Además el Cesfam Lebu Norte tendrá atención SAPU lo cual significa tener médico las 24 horas del día.-

Informa Don Juan Díaz que desde el año pasado se está haciendo una capacitación a los funcionarios del Hospital, respecto a los cambios que vienen para ellos.

Con estos alcances se analiza el compromiso de financiamiento de gastos de operación y funcionamiento del proyecto Cesfam Lebu Sur, por el monto de \$ 882.930.352.-

El Concejo aprueba este compromiso que se financiará con los fondos del per capita lo cual se recibe como comuna no pobre.-

Don Leonardo Badilla informa que el mes pasado se recibió el proyecto aprobado del Cesfam Lebu Norte, con RS, esto se envió en ese entonces al Depto. de recursos físicos del SSA. Quienes van a ser Entidad Financiera y también unidad técnica, y la primera semana de julio comenzará la licitación, son 3.800 millones y viene con fondos para inspección externa del proyecto.-

El proyecto es de un piso, de hormigón armado, no debería tener problemas en su construcción, y se va a trabajar en conjunto con el SSA. y va a tener poco más de 2000 mt².-

El Concejal Jaramillo consulta por el proyecto del Estadio, en que unos dirigentes informaron por radio que comenzaría en el mes de agosto.-

Se informa que este es por 2.600 millones, el mayor costo es la pista de recortam, y contempla también empastación nueva, iluminación, tribunas y butacas techadas para 1200 personas, incluye también camarines y baños nuevos y reparación de los actuales.-

El Concejal Jaramillo propone que Don Leonardo prepare una exposición detallada de este proyecto del Estadio.-

El Concejal Fuentealba expresa que sería bueno que se realicen exposiciones en el concejo de todos los proyectos sobre todos de los grandes así como se hacían en el periodo anterior y el Concejal Yevenes expresa que está de acuerdo con lo solicitado por el Concejal Fuentealba.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 173 DE FECHA 28.06.2016

El Concejal Fuentealba expresa que él está de acuerdo a la ley, porque lo legal para él es solicitar la información acá en el Concejo.- igualmente agradece a Don Leonardo quien tiene la voluntad de informar si un Concejal le solicita información en forma directa, pero lo legal para él es solicitar la información acá en el Concejo.-

Respecto a los proyectos grandes Don Leonardo Badilla ofrece la posibilidad de venir al Concejo a realizar una exposición.-

Respecto al proyecto del edificio Consistorial explica que se contempla edificio de de 3200 mt2 actualmente se usa 2500 mt2 en todo lo que se tiene en este momento incluyendo las casas que se arriendan. El presupuesto en total son \$ 6000 millones de pesos.-

Explica también que son dos torres de cuatro pisos cada una, una acá en Andrés Bello 233 y la otra en el terreno de la Ex escuela JJ Pérez.-

El Concejal Chamorro expresa que es bueno generar estas conversaciones porque se podría haber analizado la compra de la propiedad de Montalva y que limita con la biblioteca, talvés al construir allí la Municipalidad que había tenido salida por calle Saavedra y por calle Pérez.

El Concejal Zapata, consulta si es efectivo que se va a construir el cuartel de Investigaciones en 6 años más porque se prefirió el estadio.-

Don Leonardo Badilla informa que el cuartel de la PDI es un proyecto que están viendo ellos y no el Municipio y la inversión viene por líneas distintas, esa en un inversión sectorial, lo que no se puede es pedir proyectos en el mismo sector y sobre todo que se contrapongan.-

Se acuerda que el próximo miércoles 13 a la 10:00 horas realizar reunión extraordinaria para ver proyectos, especialmente los proyectos grandes.-

En otro tema se aprueba las siguientes modificaciones presupuestarias N° 25 y 26.-

Modificación Presupuestaria N° 25

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)	MONTO \$
115.13.03.002.001.219	Mej.y conserv. Plaza Trancalco Bajo comuna Lebu	431.450.-
115.13.03.002.001.248	Construcción Evacuación de Aguas Lluvias, Pasaje Posta de Pehuén, Lebu	57.708.645.-
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)	58.140.095.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$	AREA DE GESTION
215.31.02.004.001.212	Mej.y conserv. Plaza Trancalco Bajo comuna Lebu	431.450.-	01
215.31.02.004.001.241	Construcción Evacuación de Aguas Lluvias, Pasaje Posta de Pehuén, Lebu	57.708.645.-	01
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	58.140.095.-	

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 173 DE FECHA 28.06.2016

Programa Mejoramiento de Barrios:

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)	MONTO \$
115.13.03.002.002.022	Contratación de Dos Profesionales Para Saneamiento Sanitario Rural e Infraestructura Pública, Zona de Rezago, Comuna de Lebu	38.400.000.-
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)	38.400.000.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$	AREA DE GESTION
215.31.02.004.002.012	Contratación de Dos Profesionales Para Saneamiento Sanitario Rural e Infraestructura Pública, Zona de Rezago, Comuna de Lebu	38.400.000.-	01
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	38.400.000.-	

Modificación Presupuestaria N° 26

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)	MONTO \$
115.15	Saldo Inicial PMU	4.100.203.-
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS (AUMENTAN)	4.100.203.-

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$	AREA DE GESTION
215.31.02.004.001.211	Mejoramiento y Conservación de Plaza Pehuén, comuna de Lebu	1.439.881.-	01
215.31.02.004.001.213	Mejoramiento y Conservación de Plaza Villa Los Aromos, Comuna de Lebu	1.203.338.-	01
215.31.02.004.001.214	Mejoramiento y Conservación Plaza Gabriela Pizarro, comuna de Lebu	1.456.984.-	01
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	4.100.203.-	

En el punto 6 de la tabla, se analizan y aprueban las subvenciones municipales propuestas por la comisión de Desarrollo Social del Concejo de la siguiente manera:

Organización	Monto otorgado
Asociación de Funcionarios de la Educación Municipal (Afemul)	4.500.000.-
Agrupación Cultural GEA	500.000.-
Unión Comunal de Juntas de Vecinos	2.700.000.-
Taller Cultural, Social y Laboral Shalon	300.000.-
Conjunto de Proyección Folklórica Denu- Kuyul	600.000.-

Organización	Monto otorgado
Consejo de Pastores e Iglesias Evangélicas de Lebu	1.500.000.-
Unión comunal de Adultos Mayores "Hijos de Lebu"	1.000.000.-
Asociación Indígena "Antu Ayelen"	350.000.-
Fundación Integra	1.500.000.-
Coaniquem	441.250.-
Club de Caza y Pesca Lautaro	900.000.-
Consejo Local de Deportes y Recreaciones (COLODYR)	9.000.000.-
Mesa Comunal del Pueblo Mapuche de Lebu	600.000.-
Centro de Manualidades Paulita	400.000.-
Cuerpo de Bomberos de Lebu (V)	10.000.000.-
Cruz Roja de Lebu (V)	1.000.000.-

Sin más que tratar se da término a la sesión de concejo a las 19:45

Resumen de acuerdos:

1. Se acuerda autorizar al Alcalde transigir, en el caso de la Sra. Karina Barroso Jotar.-
2. Se aprueba el acta N° 171
3. Se acuerda solicitar el pronunciamiento al Juez de Policía Local para caducar las patentes que tienen 3 o 2 partes.-
4. Se acuerda asumir el compromiso de asumir los costos de operación y mantención del proyecto "Cesfam Lebu Sur" por \$ 882.930.352.-
5. Se acuerda realizar una reunión extraordinaria para el día miércoles 13 julio a las 10:00 para ver proyectos.-
6. Se aprueba las modificaciones 25 y 26
7. Se aprueban las subvenciones propuesto por la comisión de Desarrollo Social.-

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 173 DE FECHA 28.06.2016

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HÉCTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO